

	<p align="center">EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 NIT. 900145581-5</p> <p align="center">INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	
--	---	---

CERTIFICA:

Orden de prestación de servicios	☐	Orden de compra	☐	NUMERO
Orden Suministros	☐	Contrato	x	170
FECHA:	Junio 05 del 2023			
TÉRMINO:	El plazo de ejecucion del contrato sera de veinte (20) dias o hasta agotar el valor presupustado contados a partir de la suscripcion del acta de inicio. Firma del acta de inico Junio 21 del 2023.			
ACTA UNO:				
VALOR:	\$7.200.000			
OBJETO:	Adquisicion de Tiras reactivas de Glucosa en sangre de acuerdo conla necesidad presentada por los Puntos de Atencion Piendamó, Morales, Cajibío y Silvia de la Empresa Social del Estado Centro 1 ESE			
FORMA DE PAGO	La ESE CENTRO 1.- pagara al contratista el valor contratado en una (1) cuota dentro de los treinta dias (30) dias siguientes al ingreso efectivo delos materiales contratados., previo recibido a entera satisfaccion por parte del supervisor designado, quien tendra en cuenta la recepcion tecnica y Administrativa y el ingreso al almacen debidamente firmado por el almacenista. lo anterior previa presentacion de la factura con el cumplimiento de las normas legales de la DIAN y el lleno de requisitos leglaes y fiscales. lo anerior debera radicarse en la entidad dentro de los cinco (5) primeros dias del mes siguiente a la compraventa. En cumplimiento de las normas legales ala orden de pago se realiaran los descuentos de ley y el valor neto obtenido se pagar mediane los tramites administrativos establecidos por la ESE CENTRO 1.			
MODIFICACIONES A LA FORMA DE PAGO				

Que el señor (a) **SPACESALUD SAS/MARIA ALEJANDRA ECHEVERRY** -con NIT 901,175,879-6- ha cumplido a cabalidad las obligaciones consignadas al contrato de Compraventa No. 170 del 05 de Junio del 2023, con disponibilidad presupuestal 202310249 del 12 de Mayo del 2023, codigo presupuestal 245010361171, rubro comercio quimico bas indust y resinas sintet. Registro Presupusetal No. 202320536 de junio 05 del 2023, ha presentado, Facturas No. FVE 2759 de Junio 29 del 2023, Comprobante de entrada No. 20230104 de Junio 29 del 2023 debidamente firmado, Se adjunta Planilla de seguridad social No. 9452328697 correspondiente al mes de Junio-2023 por lo que verificado el cumplimiento, se puede continuar con el tramite para el pago de **\$7,200,000 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE)**

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Valor inicial del contrato	\$7.200.000
Valor adicional No.	\$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$7.200.000
Valor ejecutado	\$7.200.000
Valor pagado fecha	\$0
Valor a pagar	\$7.200.000
Valor pendiente por ejecutar	\$0
Liberación (anulación)	\$0

NOTA DE LIBERACIÓN ANULACIÓN:

 E.S.E CENTRO 1	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 NIT. 900145581-5 INFORME DE SUPERVISIÓN	 Libertad y Orden
---	---	---

No.	ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD EJECUTADA
	Cumplimiento de actividades	
	Adquisición de tiras de glucometria para los Punto de Atención Piendamó, Morales, Cajibío y Silvia- de acuerdo al Contrato de Compraventa No.170 de 2023	Recibido a entera satisfaccion de suministro de tiras de glucometria de acuerdo al Contrato de suministro No. 170 del 2023. ha presentados, Facturas No.FVE 2759 de Junio 29 del 2023, Comprobante de entrada No. 20230104de Junio 29 del 2023 debidamente firmado y productos debidamente verificados.
	No ceder ni subcontratar la venta de tiras de glucometria objeto del contrato a suscribir con persona natural o jurídica alguna sin previa autorización escrita o expresa por parte de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1.	El contrato se ejecuta directamente con la persona jurídica con la que se formaliza el contrato de compraventa No. 170-2023.
	Cumplir con el objeto definido en el contrato a suscribirse venta de tiras reactivas de glucosa en sangre para los cuatro Puntos de Atención de Piendamó, Morales, Cajibío, y Silvia	Se da cumplimiento al objeto descrito en el contrato, venta de tiras de glucometria para los puntos adscritos a la ESE CENTRO 1
	Transporte de los mismos hasta las instalaciones de la ESE CENTRO 1, Sede Administrativa debidamente protegidos y conservados con su empaque	Los productos fueron entregados en la Sede Administrativa de la Empresa, debidamente conservados y protegidos, no se observa ninguna inconformidad con el producto.
	Cumplir con la ESE CENTRO 1, para que la venta de Tiras reactivas de glucosa en sangre cumpla y reúnan las condiciones técnicas de calidad exigidas	El producto cumple con las condiciones tecnicas exigidas en el contrato.
	Actuar con lealtad y buena fe en las diversas etapas contractuales, evitando las dilataciones, trabas y obstáculos que por su causa pudieren presentarse	En el transcurso y ejecucion del contrato no se presenta ningun inconveniente con la entrega del producto.
	Garantizar las condiciones técnicas de calidad y de oportunidad de tiras de glucometrias	Se da cumplimiento con la oportunidad de la entrega de los productos dentro del tiempo estipulado en el contrato.
	Entregar oportunamente las tiras reactivas de glucosa de acuerdo con las necesidades o requerimientos hechos por los Puntos de Atención teniendo en cuenta los requerimientos técnicos de presentación y calidad, cantidades y precios aprobados para su adquisición	Se realiza la entrega y factuacion de los productos de acuerdo a los precios pactados en el contrato.
	En el evento de existir fallas en la calidad de las tiras reactivas de glucosa, estos deberán ser reemplazados por otros de la misma o de mejor calidad, a los mismos precios contratados	No se presento ningun inconveniente.
	Mantener los precios cotizados y autorizados para la suscripción del Contrato durante la vigencia del mismo	Los precios facturados estan acordes con los descritos en el contrato

	Todos los insumos deben estar registrados ante el INVIMA. Si se presentan inconsistencias en el momento de hacer la recepción administrativa se realizara la devolución del producto	Se da cumplimiento, todos los productos estan registrados ante el INVIMA.
	Garantizar que las fechas de vencimiento de las Tiras de glucometría a suministrar no sean menores a un (1) año, expresando que los elementos de baja rotación que estén próximos a cumplir su vida útil por fecha de vencimiento inferior a tres meses se haga el respectivo cambio previo aviso por parte del contratante	Se verifica los invimas y fechas de vencimiento de los productos con vigencia 2025
	El contratista se compromete hacer entrega de los productos en el siguiente horario: de 8:00 am a 1:00 Pm de lunes a viernes. Carrera 4 No. 5-78 Barrio la Inmaculada Piendamó	Se entrega los productos en los horarios establecidos.
		Se evidencia el ingreso de los productos los cuales se ven reflejados en el kardex de bodega del mes de Junio del 2023. Se adjunta pantallazo. Se autoriza el pago por valor de \$7,200,000. Porcentaje de ejecucion el 100%
		Se adjunta Acta de inicio No. 170-2023

Por lo anterior se expide y firma en Piendamó el día 06 del mes de Julio del año 2023

NOMBRE DEL SUPERVISOR	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
ALBA LUCIA OTERO OHOA	34,558,882	
TERESA MORALES GOMEZ	25.682.463	